

Revista Centroamericana de Administración Pública



Tema:
**Formación en
Administración
Pública**

9

en este número

**Paradigmas de la
Administración Pública**
p.5

**Criterios para evaluar
programas de posgrado**
p.19

**La formación de
administradores para los países
en desarrollo: la necesidad
de una agenda de investigación**
p.37

**Investigación y formación
en Administración
Pública frente a la crisis
latinoamericana**
p.61

**Fundamentos del pensamiento
administrativo y formación
de administradores públicos**
p.67

**Los recursos humanos
y las innovaciones
técnicas administrativas**
p.81

**Formación de administradores
públicos en Guatemala**
p. 93

**Formación en Administración
Pública y otras carreras
en Centroamérica**
p.111

**Pautas y estándares para el
desarrollo del plan de estudios
para la administración pública/
gestión pública**
p.141

Nicholas Henry

Se esbozan cinco paradigmas de la administración, relacionándolos con los problemas de la enseñanza de esta disciplina.

Víctor M. Valle

Presenta el concepto de evaluación, criterios y mecanismos para evaluar programas de educación superior, específicamente programas de administración pública.

Wendell G. Schaeffer

Analiza la debilidad actual de la administración pública en los países en desarrollo, relacionándola con las deficiencias en los programas de estudio de esta materia.

*Ignacio Pérez Salgado
Gilberto Flores*

Plantea algunas propuestas sobre investigación y formación en administración como medio para mejorar la capacidad del aparato administrativo del Estado.

Rethelny Figueroa

Analiza los fundamentos de la administración pública, la teoría de la organización, e incidencia en la formación de los administradores públicos.

Enrique Sierra

Argumenta que las innovaciones técnicas-administrativas en los sectores públicos latinoamericanos no han encontrado las condiciones que faciliten su contribución al desarrollo nacional.

Rosael Cardona

Presenta la evolución del programa de maestría en administración pública que imparten conjuntamente el INAP y la USAC de Guatemala.

Gloria Chicas de Márquez

Presenta información relacionada con el desarrollo de programas de formación en administración a nivel de licenciatura y de posgrado.

Ernest A. Engelbert

Proporciona pautas curriculares para las instituciones educativas y las organizaciones gubernamentales involucradas en la enseñanza de la administración pública/gestión pública.

Revista Centroamericana de Administración Pública

Número 9

Julio/Diciembre/1985

★ Director

Carlos Cordero d'Aubuisson

★ Editor

Rethelny Figueroa

★ Comité Editorial

Gilberto Flores/Santiago Ruiz/
Dennis Aguiluz F./Carmen María
Romero/Francisco Pinto

★ Coordinación Programa Editorial

María Cecilia Alvarado Van Patten

★ Departamento de Publicaciones

Sebastián Vaquerano

● Para suscripciones, canje y solicitudes, escribir a Editor Revista Centroamericana de Administración Pública, ICAP. Apartado 10.025, San José 1000, Costa Rica, C.A.

● Esta publicación ha sido impresa en los Talleres Litográficos del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), en el mes de diciembre de 1985.



LA formación profesional en Administración Pública ha llegado a ser uno de los esfuerzos que, en el campo de los recursos humanos, deben ser acometidos en Centroamérica con mayor empeño y visión de futuro. Esa necesidad es más palpable en los niveles superiores del servicio público, debido tanto a los mayores conocimientos y habilidades que exigen la complejidad y tecnificación crecientes del aparato administrativo estatal, como por el mayor grado de participación que tienen los funcionarios que se desempeñan en esos niveles en la formulación y la instrumentación de las políticas y programas gubernamentales.

ESTA necesidad es acrecentada por cuestiones más complejas que emanan de la coyuntura actual, que plantean mayores desafíos al aparato administrativo en cuanto a su capacidad de respuesta oportuna y eficaz frente a los complejos problemas económicos y sociales que debe resolver. Estos problemas no pueden ni deben ser encarados de manera improvisada, debe tener los conocimientos técnico-administrativos y las capacidades de gestión para encontrar y poner en práctica las medidas adecuadas para solucionarlos.

BASTA mencionar al respecto, la necesidad de administrar eficientemente un creciente volumen de tareas gubernamentales bajo el impacto de una aguda crisis económica, que conduce a la reducción del gasto público; así como también a la necesidad de introducir en los procesos y comportamientos burocráticos los cambios que exige el avance y fortalecimiento de los procesos de democratización, en procura de un desarrollo más justo y equilibrado.

LOS administradores públicos deben estar dotados no sólo con mayores conocimientos técnicos y habilidades gerenciales, sino también con un entendimiento más

amplio de la naturaleza e implicaciones de los problemas de diversa índole que afectan a la sociedad, con el fin de que adquieran la sensibilidad necesaria para comprender el significado social que tiene el desempeño de sus responsabilidades, a la luz del compromiso de los gobiernos de dar solución a los problemas.

POR consiguiente, no se trata sólo de un esfuerzo encaminado a aumentar el número de funcionarios con formación profesional en Administración Pública. De por medio existe también un aspecto de calidad del profesional que debe formarse para que pueda encarar no solamente las cuestiones técnicas de la Gestión Pública, sino también el conflictivo desafío de encontrar soluciones adecuadas a los problemas sustantivos que le corresponden, atacar al aparato administrativo, particularmente aquellos que más inciden en el deterioro de las condiciones de vida de grandes sectores de la población.

SE trata entonces de la formación de un administrador público con los conocimientos, habilidades y cualidades que demanda el avance político, social y económico de las sociedades centroamericanas.

Revista Centroamericana de Administración Pública

● La Revista Centroamericana de Administración Pública es una revista abierta a todas las corrientes del pensamiento administrativo que aboga por el desarrollo de la disciplina en Centroamérica.

● Esta publicación es editada semestralmente por el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), organismo intergubernamental al servicio de la región centroamericana con sede en San José de Costa Rica.

● Los artículos que publica son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento del Instituto Centroamericano de Administración Pública ni de los organismos con los que estén asociados.

● La Revista permite la reproducción parcial o total de sus trabajos a condición de que se mencione la fuente.

INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACION PUBLICA
Apartado 10.025/San José, Costa Rica, C.A./Teléfono 22-31-33/Télex 2180 ICAP CR